

Programa de Becas Salt de Investigación y Producción Artísticas En colaboración con la Fundación BBVA

Periodo de solicitud: 10 de febrero – 7 de abril de 2025

Fecha límite de solicitud: 7 de abril de 2025, 18:00 (hora de Turquía)

El Programa de Becas Salt de Investigación y Producción Artísticas, iniciado en colaboración con la Fundación BBVA y dirigido a artistas de Turquía que investiguen cuestiones sociales contemporáneas mediante enfoques interdisciplinarios, continúa en 2025.

El programa ofrece dos tipos de becas para apoyar a artistas e investigadores que trabajen con diversos medios y metodologías en los ámbitos del arte, la arquitectura, el diseño y los estudios sociales y urbanos: la **Beca de Investigación Artística** y la **Beca de Producción**.

La **Beca de Investigación Artística** apoya un proyecto de investigación interdisciplinario que aborde temas contemporáneos, en particular los relacionados con cuestiones sociales y ambientales. Se anima a que los solicitantes de la Beca de Investigación Artística:

- Se centren en cuestiones críticas y de actualidad en la convergencia del arte y el diseño, la tecnología y la ecología.
- Adopten un enfoque interdisciplinario y experimental para abordar cuestiones urgentes en el campo de la investigación artística.
- Utilicen los recursos de archivo de [Salt Research](#).
- Exploren formas innovadoras de presentar un proyecto de investigación artística.

Se espera que el proyecto de investigación se presente como una obra en curso o terminada en la exposición del Programa de Becas, que tendrá lugar a principios de 2026 en el centro Salt Galata.

La **Beca de Producción** apoya un proyecto artístico que se comprometa con la naturaleza dinámica, diversa y en evolución de la imagen en movimiento y responda a cuestiones sociales y ambientales contemporáneas. Se anima a que los solicitantes de la Beca de Investigación Artística:

- Se centren en cuestiones críticas y de actualidad en la convergencia del arte y el diseño, la tecnología y la ecología.
- Adopten un enfoque interdisciplinario y experimental para explorar nuevas formas de narración, expresión visual y representación a través del cine y/o los nuevos medios.

Se espera que esta beca se utilice para la fase de producción del proyecto, que debería completarse a finales de 2025. La obra terminada se presentará en la exposición del Programa de Becas a principios de 2026 en el centro Salt Galata.

Admisión y solicitud

Los becarios serán seleccionados mediante una convocatoria abierta publicada el **3 de febrero de 2025**. Los solicitantes deben presentar su CV, una propuesta de proyecto y un portfolio artístico. El plazo de solicitud finalizará el **7 de abril de 2025 a las 18:00, hora de Turquía**. No se aceptarán las solicitudes presentadas después de esta fecha.

- Todos los solicitantes deben presentar su solicitud en inglés, ser de nacionalidad turca o vivir en dicho país, y disponer de una cuenta de Google para enviar su solicitud a través de un formulario de Google.
- Pueden presentar su solicitud tanto artistas individuales como colectivos artísticos; no obstante, la cuantía de la beca es la misma para colectivos que para individuos. En el caso de los colectivos artísticos, el solicitante cuyo nombre se proporcione como contacto será considerado responsable del proyecto. Las instituciones no pueden presentar solicitudes.
- Solo se revisarán las solicitudes enviadas a través del formulario de solicitud online.

Documentación necesaria

- CV (en inglés, de un máximo de cuatro páginas en formato PDF)
- Una carta de presentación en la que se detalle el proyecto, incluidas las ideas de investigación artística o de producción que se desarrollarán durante el periodo de la beca (en inglés, de un máximo de cuatro páginas en formato PDF)
- Portfolio (en inglés, de un máximo de diez páginas en formato PDF)

Procedimiento de selección

- El comité de selección elegirá a dos candidatos, uno para la Beca de Investigación Artística y otro para la Beca de Producción, en función de la calidad artística de su trabajo, la idea de proyecto propuesta y su potencial de realización, y la relevancia de su práctica en el contexto cultural de Salt y la Fundación BBVA. El comité de selección de este año está compuesto por Amanda de la Garza (subdirectora artística del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía), María Berríos (directora de Conservación e Investigación del Museu d'Art Contemporani de Barcelona), Guillermo Zuaznabar (conservador de Diseño y Arquitectura del Museo de Bellas Artes de Bilbao), Özge Ersoy (conservador sénior, Asia Art Archive), Laura Poderoso (subdirectora de la Fundación BBVA) y Fatma Çolakoğlu (directora de Investigación y Programación de Salt).

- Cada artista seleccionado recibirá una beca de **20.000 euros** (todas las becas están sujetas a las retenciones y otros impuestos estipulados por la legislación vigente, que se deducirán de la cantidad monetaria correspondiente). El programa también cubrirá una visita opcional de 7 a 14 días a Madrid, España, y los costes adicionales para exponer los resultados de la investigación y el conjunto de obras producidas en el marco del programa de becas en Turquía.
- Los proyectos deben estar terminados a finales de **diciembre de 2025**.
- Los beneficiarios de la beca aceptan que Salt utilice imágenes de sus obras con fines de publicación, comunicación y marketing.
- Los candidatos seleccionados serán informados de la decisión del jurado por correo electrónico el **7 de mayo de 2025**.

Fecha límite de solicitud

La fecha límite para la solicitud es el **7 de abril de 2025 a las 18:00, hora de Turquía**. Cualquier solicitud que no cumpla con los requisitos será automáticamente descalificada.

Para obtener más información y soporte técnico, contacte con ala.taleb@saltonline.org.